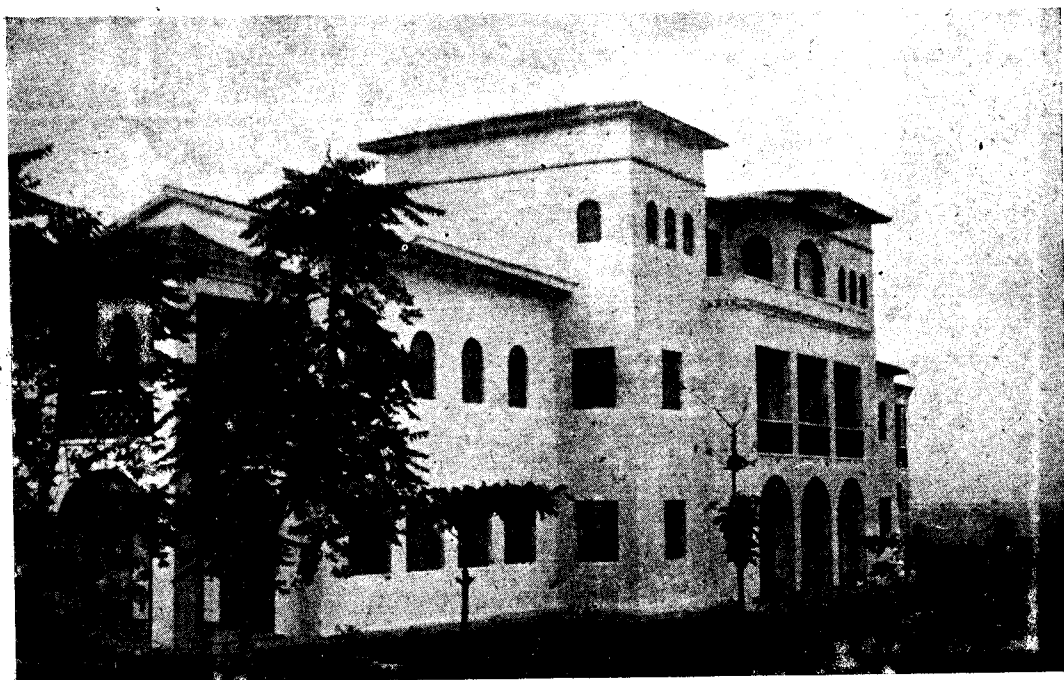


La Guinea — — Española



Sta. Isabel—Pabellón de la Maternidad

AÑO XLII—10 de NOVIEMBRE de 1946—N.º 1232

ALMACENES DUMBO

de
JOSE NAUFFAL
SANTA ISABEL
FERNANDO. POO

Le ofrece un completo surtido de artículos de
Regalo para Señoras, Caballeros y Niños
Especialidad en objetos de Oro y Plata.

Gran surtido en Sederias y Algodones
Mantones de Manila, Quimonos
Cubrecamas y Mantelerías bordadas
Ultimas novedades en Bolsos para Señoras
Todos los artículos que Ud. requiera
los encontrará en

ALMACENES DUMBO.

Economizará Ud. mucho visitando esta casa,
antes de realizar sus compras.

Calle Sacramento. N^{os} 2 y 4

SANTA ISABEL (Fernando Poo)



ALADA S.A.

Bata

Rio Benito

SANTA ISABEL

Kogo

San Carlos.

CARBURANTES
FACTORIAS

LUBRIFICANTES
Importación y Exportación

PRODUCTOS DEL PAÍS

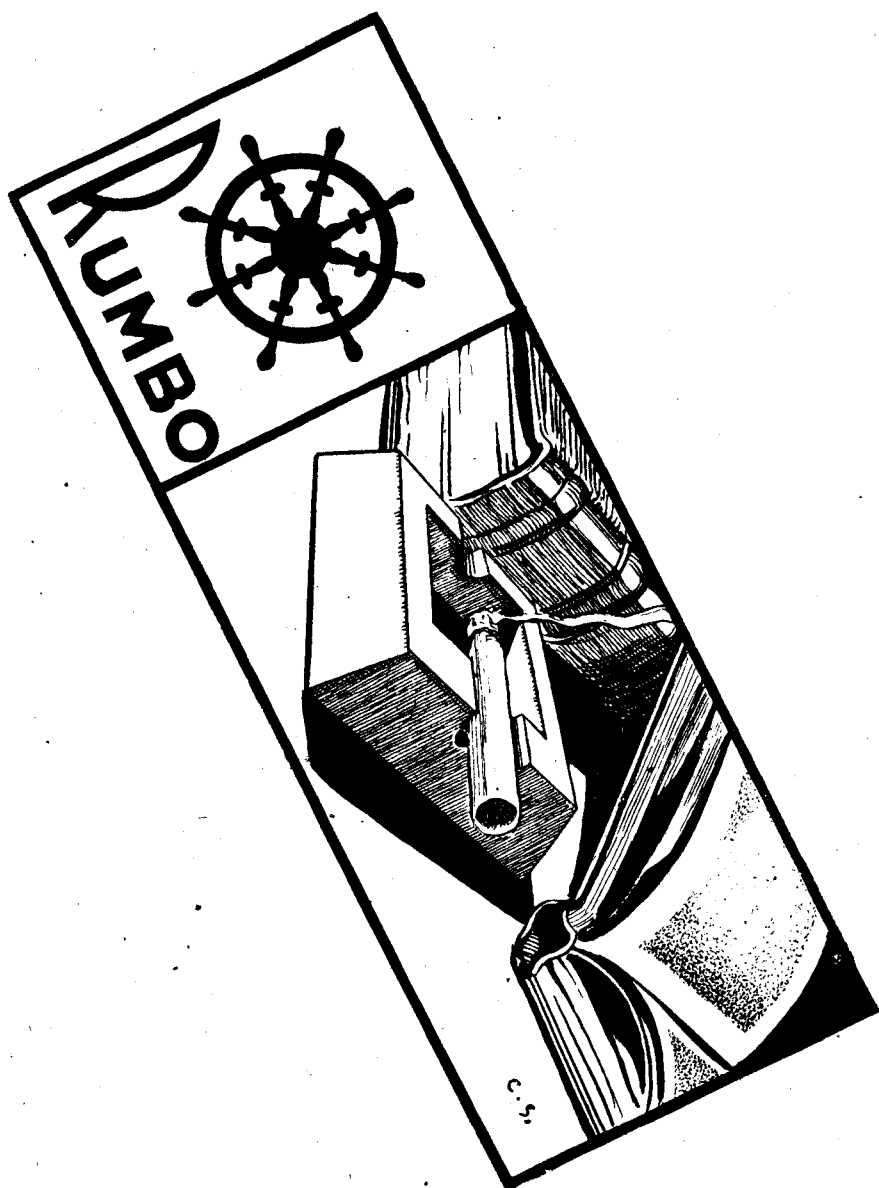
SEGUROS

AGENTE DE CIA. HISPANO AMERICANA
DE SEGUROS Y REASEGUROS

TELEGRAMAS- ALADA

APARTADO 143

Santa Isabel.



La Guinea Española

REVISTA QUINCENAL PUBLICADA POR LOS MISIONEROS HIJOS DEL INMACULADO CORAZON DE MARIA

Año XLII — Santa Isabel 10 de Noviembre de 1946 — Núm. 1232

Orientaciones. . .

Fiesta de TODOS SANTOS y Conmemoración de los Finados. Ambas de altos significados en su propia institución y en su adaptación litúrgica.

En cuanto a lo primero, respecto de los Santos, tenemos una como realización en cuanto cabe en esta vida, del dogma expresado en nuestro CREDO "La Comunión de los Santos". Nos dice la Teología católica que en la constitución completa de la Iglesia, entran tres elementos integrantes: el militante, el purificante y el triunfante. Naturalmente que para alcanzar el término es preciso utilizar y pasar por los medios. Este precisamente ha sido el objetivo de la Iglesia al instituir tales festividades.

La fiesta de Todos los Santos tiende a fortificar la esperanza de los fieles, proponiéndole la meta a donde deben aspirar; más poniéndoles antes a la vista los elementos indispensables. Para éllo viene en su ayuda el elemento litúrgico. En la Epístola del día propone la descripción magnífica de aquella Jerusalén celestial, pintada por San Juan en su Apocalipsis, con todas aquellas prexeas que puedan embellecer una Ciudad, dispuesta por el mismo Dios, para morada de sus escogidos. Allí el oro y la plata; las piedras preciosas, las perlas, los diamantes, las esmeraldas, los topacios, los berilos, ...; con aquellas plazas y calles, sombreadas con árboles cargados de sazonados y aromáticos frutos, con un río de aguas perennes y confortables, en cuyas riberas se extienden dilatadísimos prados, con una deliciosa y eternal primavera.

Sus moradores incontables, con intensa penetración de amistad, benevolencia y concordia, iluminados por la vivificante luz del Cordero que se sacrificó, para disipar las tinieblas y limpiar las manchas de la humanidad caída, reconciliándola con el padre celestial.

Más luego en el Evangelio, recordando que estamos en tiempo de lucha y de pruebas, por medio del Evangelista San Mateo nos propone la nueva doctrina, ignota y contraria a la gentilidad, donde están consignadas la Bienaventuranzas: las notas características de los verdaderos discípulos de Jesús, el Abanderado que los ha de guiar al alcance y posesión de aquella celestial Jerusalén, propuesta en el Apocalipsis.

La Iglesia cuenta ya muchos siglos de existencia y durante ellos ha sido defendida y honrada por sus Héroes; los Apostóles y Mártires, los Doctores y Confesores las Virgenes y Viudas y cuantos han permanecido fieles y constantes en la práctica de la virtud y el sacrificio. Por tal motivo tiene Ella especial placer en recordar sus nombres de una manera sintética. Y por éllo ha instituido, para honrarlos, esta Fiesta que tiende a glorificarlos con el honor que se merecen, obteniendo en reterno que intercedan por nosotros en la Patria, cuyas gestas y claros ejemplos recordamos en el destierro.

Conmemoración de los Finados. Dogma en la doctrina de la Iglesia es que aquella Patria bienaventurada, de que hemos hecho mención, excluye a todo aquel, a quien afecte alguna mancha. La naturaleza de tales manchas es de dos suertes muy distintas. Una que resulta del pecado grave no remitido, y ésta es imborrable; y otra, de los pecados pequeños o veniales. Estos se han de limpiar en el lugar a éllo destinado, cuyo nombre técnico es, el Purgatorio. El precisamente constituye el elemento arriba mencionado, como integrante de la Iglesia Purgante o Purificante. Allí quedan detenidas todas las almas que partieron de este mundo con alguna mancha, no del todo limpiada y purificada. Aquí tenemos otro dogma de nuestro Credo. "El perdón de los pecados".

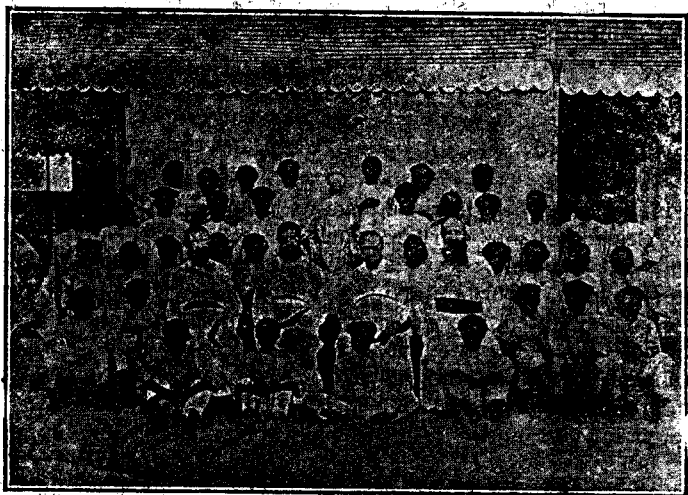
La Iglesia, depositaria de los infinitos méritos de la Sangre de JESUS, tiene a disposición incontables medios, para beneficiar a tales almas menesterosas, lo cual verifica primordialmente con la eficacia de los santos Sacramentos, siendo de éllo la Obra Maestra, el Santo Sacrificio de la Misa. Y luego las diversas obras que avalora con el Tesoro de las Indulgencias, las cuales nosotros podemos y debemos utilizar para tantos acreedores que tendremos detenidos en aquel lugar de Expiación.

La Liturgia de la Iglesia nos ingiere para éllo dos alicates para estimular y vivificar nuestra operación: el temor y la confianza. El temor, al recordarnos en la Secuencia el terrible día de la Cuenta, en que se disipará el mundo, no restando más que las cenizas. Entonces el Supremo Juez se presentará, para tomar minuciosa razón de todas las gestas de la Humanidad y de cada uno de los mortales que habrán alcanzado entonces ya la inmortalidad.

Cierto que el hombre de por sí, al decir de Job, de mil encuestas, no podría salir garante de una sola. Pero ya viene el fundamento y motivo de la confianza: es el mismo JESUS. Recordare, Jesu Pie; Quod sum causa tuae viae; Ne me perdas illa die Recordad oh Jesús piísimo; que soy causa de vuestra venida; Que no me pierda en el tremendo día! . . . De esta suerte, va prosiguiendo hasta la petición final que abraza a todos los euitados de ahora y en el correr de los siglos. . . . Jundicandus homo Reus; Hic ergo, parce Deus Pie, Jesu Domine: Dona eis requiem, Amen". . . Al Reo que ha de ser Juzgado; ¡Perdónale, oh Dios! ¡Piísimo Señor Jesús otórgales el perpetuo descanso! Así sea!"

Banapá, 2 Noviembre 1946.

Rianserr, C. M. F.



Colegio de Río Benito.



La Enseñanza en la Guinea

Con la liquidación de nuestro vasto imperio colonial, cuyo último episodio, por cierto bien triste, tuvo lugar en 1898, acabó por perderse para aquella generación descendiente de héroes aventureros de la civilización, el sentido colonial: surgió con la depresión consiguiente a la catástrofe, una literatura abandonista y de aislamiento, que sostenida por los políticos responsables de aquella situación, tendía a inhibirnos en todo problema que se rozara con la idea colonial.

Las reivindicaciones africanistas, que debieran haber sido en aquel momento de oportunismos, como un sedante de las heridas del pasado y como una compensación entre lo que perdíamos en América, con lo que pudiéramos adquirir en el Continente negro, quedaban desplazadas por la torpeza de aquella generación de abandonistas, que ni siquiera se dió cuenta de que el colonismo,

al desplazarse del Nuevo Mundo, buscaba su expansión, volcándose por entero en el Continente misterioso: cuando las naciones, hoy coloniales, se movían y agitaban, nosotros permanecíamos impasibles, preocupados en disensiones domésticas.

Así es, como a pesar de los esfuerzos de la Liga Africanista, de los arranques patrióticos de algunos exploradores, y de los trabajos de una piña de africanistas, nosotros, que llegamos tarde al reparto del territorio africano, no supimos adoptar una postura decididamente patriótica, contentándonos con lo que nos quisieron dar, sin pasar para nada nuestras legítimas aspiraciones, en las charlas diplomáticas: en África, nosotros que habíamos sido los primeros en pisar el terreno, fuimos los que, por un escarnio de las circunstancias, nos sentamos en el último lugar, en aquel banquete colo-

nial, que se consumó en el Congreso de Berlín de 1885.

Hemos de confesar, que no pocos de nuestros compatriotas, al verse obligados a repatriarse de aquellas colonias, que dejaban de ser españolas, trajeron como rescoído del espíritu colonista, un ambiente y una nostalgia de los días felices pasados en aquellas latitudes, que les hacía dormir de cara a sus años del coloniaje; así es, como apenas desembarcados, y darse cuenta de que todavía había algunas migajas del antiguo imperio y que se hallaban en Africa, se volcaron con decisión a sus playas: nuestra Africa, que con las preocupaciones de las Américas, no revistió por muchos años para nuestra opinión pública, apenas importancia alguna, al perderse aquellas, comenzó a pesar en la balanza de las preocupaciones, de la nación que no se resignaba a dejar de ser colonista: se iniciaron las famosas expediciones de nuestros marinos en el siglo XIX; vinieron después exploradores y a continuación ex—residentes de las Colonias, que venían a prestar sus servicios en las nuevas orientaciones civilizadores, que imprimía el Gobierno a su última colonia.

Surgían, pues, aunque en modestas proporciones, las tradiciones del pasado, y aquí fueron llegando muchos de los expatriados: ese movimiento tuvo la virtualidad de interesar al Gobierno; y, así es, cómo a partir de esos momentos históricos, vemos aparecer en los Boletines Oficiales de la Nación, Reglamentos de Colonización, y numerosas Leyes, las que al imprimir una reorganización de servicios administrativos y fundar la Carta Colonial, daban la sensación de un resurgimiento colonial muy a fondo y con carácter progresivo: la Colonia interesaba al País, el que al desprenderse de los prejuicios, que sobre ella

habían vertido falsas informaciones, afirmaba su potencialidad; la repulsa a su venta, acordada en principio, fué una afirmación colonista, que se adelantó a su tiempo.

Datan de este tiempo, los Estatutos Coloniales, que encuadran la Administración dentro de los propios límites, marcados por el momento; ello daba la sensación del renacimiento de una Colonia, que basada en el espíritu tradicional, se ponía en vías de un franco desenvolvimiento, que debía ser a los principios simplista.

No teniendo razón de ser el Ministerio de Ultramar, fué suprimido por Real Decreto de 25 de Abril de 1899, pasando todos sus asuntos y atribuciones, a la Presidencia del Consejo de Ministros, con carácter de interinidad, y de una manera definitiva, por Real Decreto de 12 de Abril de 1901, al Ministerio de Estado, quien asumía desde Madrid el régimen y gobierno de la Colonia; de este Departamento venía a depender, todo problema relacionado con la cultura y la enseñanza.

Un Real Decreto de 12 de Abril de 1901, acometía la organización Central que debía entenderse con la Colonia y en su Art. 2º, se decía: «Se entenderán transferidas al Ministerio de Estado las facultades y obligaciones que las Leyes, Decretos, Reglamentos y demás Disposiciones vigentes, hubieran señalado primero al Ministerio, de Ultramar y más tarde a la Presidencia del Consejo de Ministros, para el Régimen y Administración de las Posesiones Españolas del Golfo de Guinea, así Insulares como Continentales.»

Esa legislación era una consecuencia de la firma del Tratado—Convenio con Francia, fechado el 27 de Junio de 1900 en París, por el que se terminaba el famoso Statuto Quo del Muni y se de-

finía la situación actual de nuestros Territorios en el Africa Occidental.

A partir de esa fecha se echa de ver una legislación progresivamente organizadora de la Colonia: en este aspecto culmina en la obra legislativa de entonces el Real Decreto de 11 de Julio de 1904, verdadero Estatuto orgánico de la Administración local, emprendido por el Ministro de Estado con verdadero espíritu de reforma; lo regulaba todo, comenzando por establecer la Entidad legal denominada "Territorios Españoles del Golfo de Guinea": se compone de 35 Artículos ocupando su lugar la cultura indígena en el artículo de Instrucción pública.

Le dedica los Artículos 25 y 34: en el primero se dice: "El Ministerio de Estado sostendrá desde luego dentro de los Créditos legalmente consignados escuelas a cargo de Maestros de Primera Enseñanza en Sta. Isabel, Bata y demás lugares, donde se considere conveniente, además de la Instrucción que se halle encomendada a los Misioneros."

Completa el Art. 25 el 34 de este Estatuto, cuando dice: "Se constituirá con auxilio de las Misiones Españolas un "Patronato de Indígenas" especialmente dedicado a proteger a los niños o Indígenas remontados y a los trabajadores, fomentando la cultura y la moralización de los naturales del país y su adhesión a España.

Es la primera organización de carácter legal, que a partir de 1900 se dirigía formalmente a la organización de los servicios administrativos del

país: la Enseñanza y la Cultura, tan interesantes en la vida de los pueblos nuevos, no podían ser soslayadas; por esa legislación: se asienta la función docente del Estado, que deberá ejercerse por medio de centros en su esfera responsable, de la misión civilizadora confiada por la Metrópoli.

"La Enseñanza, decía el aludido Decreto en su Art. 25. deberá darse en castellano, y en su caso, en los idiomas del país."

Esta afirmación legal es categórica: nosotros relacionando esa fecha con un incidente surgido al margen de la fundación de la Misión de San Carlos, lo consideramos como una rectificación de la Administración: la Prefectura Apostólica, acababa de fundar la Misión de mucho porvenir, la enseñanza y la predicación se hacía principalmente en español: debió haber algún malévolo, que eso tiene la maldad ser inconsecuente, que queriendo mortificar a la nueva Residencia de Misioneros, los acusó al Ministerio de Estado, de que enseñaban y predicaban en español, no dándose a entender a los naturales de entonces que no entendían más que el bubi y el Brook Inglis: sorprendida la buena fe del Ministro del ramo, lanzó un Oficio a la Prefectura censurando esa conducta y mandándoles se hiciera la predicación en inglés: se hizo ver al Ministro razonadamente haber sido sorprendido en su buena fé el Ministro conservador: este envió otro nuevo Oficio, deshaciendo el anterior y como para dar en cierto modo una satisfacción a las Misiones, se elevó la Prefectura a Vicariato.

(Continuará)

Ambrosio Ruiz C. M. F.

Historia de la Prefectura Apostólica de Fdo. Poo

III

Cuestiones suscitadas por la carta del Venerable Liberman—Nombramiento del nuevo Vicario Apostólico y de su Coadjutor—Llegada de las primeras Religiosas—Estado definitivo de la Misión: personal y residencias.

La memoria del Vble. Liberman, sugirió a la Sagrada Congregación de Propaganda, las siguientes cuestiones.

1ª.) Si debiera unirse al Vicariato de las Dos Guineas, todo el país de Senegambia.

2ª.) Si habían de exceptuarse de la anexión, las pequeñas estaciones misioneras que dependían del Obispo de Cabo Verde.

3ª.) Si convenía disponer que los límites de la Guinea inferior, se extendieran por el Sur, a todos aquellos territorios en los que no constaba taxativamente, que tuviera jurisdicción el Obispo de Angola y del Congo.

4ª.) Si era conveniente restablecer otra vez, el Vicariato de las Dos Guineas y en caso afirmativo, a cuál de los tres sujetos, propuestos por el Vble. Liberman, escogía S. Santidad. La Sagrada Congregación, en 22 de septiembre de 1846, contestó, que si realmente no constaba que el Prefecto Apostólico del Senegal, tuviera jurisdicción en Senegambia, que volviera esta región, a depender del Vicariato de las Dos Guineas y en cuanto al nuevo Vicario, recayó el nombramiento, en el P. Benedicto Truffet. Todo ello fué aprobado por el Sumo Pontífice, el 4 de octubre del mismo año.

Consagrado Mr. Truffet, partió para la misión, en enero de 1847, pero según el testimonio de P. Briault, en La Soeur Saint—Charles pág. 34) «quiso, ya por austeridad, ya por compenetrarse mejor con los indígenas, vivir poco más o menos como ellos. A los seis meses de este régimen de vida, entregaba su alma al Creador». Se hizo cargo de la Misión, el P. Bessieux, uno de los supervivientes de los primeros misioneros llegados a Guinea, en 1843.

A fin de evitar que se repitieran tan fatales desenlaces, propuso el Vble. Liberman a la Sda. Congregación de Propaganda, que dadas las dificultades de comunicación y viajes, que ocasionaban el permanecer la Misión mucho tiempo sin Pastor, se nombrase otro Vicario Apostólico, a quien se le diese un Coadjutor, también con carácter episcopal. La Sagrada Congregación, vió muy razonable la petición del insigne fundador y el 29 de mayo de 1848, era nombrado Vicario Apostólico, el P. Bessieux y el 4 de septiembre el P. Luis Kobés, su Coadjutor. Mr. Bessieux puso su sede en Gabón y Mr. Kobés, en Dakar.

Para reforzar y aun completar la acción de los Misioneros, recibió el Vicariato de las Dos Guineas, la primera expedición de Religiosas de la Inmaculada Concepción de Castres.

La formaban las Hermanas Josefina, Paula, Luisa y Cecilia que llegaron en diciembre de 1847.

Otro hecho de índole puramente interior, en el Instituto del Vble. Liber.

man, abría nuevos horizontes a la esperanza misionera. El 4 de septiembre de 1848, la Sagrada Congregación de Propaganda, aprobaba la unión de los Institutos del Espíritu Santo y del Corazón de María, en uno sólo, que se llamaría, Congregación del Espíritu Santo y del Ido C. de María, quedando como superior de ambos, el Vble. Liberman.

El nuevo Vicario Apostólico y su Coadjutor, comenzaron con nuevos arrestos la evangelización del campo confiado a sus trabajos apostólicos, convenciéndose muy pronto, de la imposibilidad de atender debidamente, con tan escaso personal, aquellas inmensas regiones, confiadas a su celo. Y decididamente, en 1850 propusieron a

Misioneros enviados a Guineas:

Sacerdotes 50

Hermanos. 25

Misioneros muertos en Africa o en Francia a consecuencia de enfermedades contraídas en la Misión.

Sacerdotes 18

Hermanos 6

Misioneros que abandonaron la misión, unos por falta de salud, otros por decaimiento.

Sacerdotes 13

Hermanos. 8

De donde resulta, que en 11 años de los 75 misioneros enviados a Africa han salido, por muerte o enfermedad:

Sacerdotes 29

Hermanos . . 12

Marcharon a la Prefectura del Senegal:

Sacerdotes . . . 4

Hermanos . . . 2

Quedan pues, en la actualidad, en la Misión.

Sacerdotes. . 17

Hermanos.. . 11

De las Religiosas de Castres, llegaron desde 1847 a 1853, 22; de las cuales algunas fueron a Europa,

por enfermedad. En la actualidad son 20, distribuidas en 4 Misiones: dos en Senegambia y dos en Gabón.

Ante los datos apuntados, sobre todo por lo que se refiere a los Misioneros, bien podemos decir con el ya citado P. Briault, que el establecimiento de los Misioneros del Sdo. Corazón de María, en la Costa Occidental Africana, fué un drama sombrío" pero mejor será considerarlo, como una de las páginas



Catequistas de Evinayong

la Propaganda Fide, la división del Vicariato y envío de nuevos operarios. Mr. Kobés, que en 1853 vino a Roma, informó verbalmente sobre el particular y por escrito, en una extensa relación, en la que después de hablar de los territorios, clima, pobladores, medios de vida etc. hacía un resumen de la Misión, desde su establecimiento, en 1842.

De ella se deduce la siguiente estadística de Personal y Fundaciones misioneras.

más bellas del heroísmo y sacrificio cristianos.

En cuanto a los puestos de Misión, es el mismo Mr. Kobés, quien nos ha dejado la lista de los diferentes puntos escogidos, atendidas las mejores condiciones de apostolado y comunicación. Fueron estos:

Bakel en el país de Galam, a 200 leguas al interior del río Senegal: se estableció en 1851 y tiene 3 sacerdotes y 2 hermanos.

Dakar en la punta de Cabo Verde, donde reside el Vicario Coadjutor, desde 1849.

Ndhiangol al sur de Cabo Verde: comenzó la misión en enero de 1849 y se abandonó en septiembre de 1850.

Mbour, diez leguas al sur del anterior: comenzó en 1849 y fué abandonada temporalmente.

S. José de Ngazobil a siete leguas del anterior. Tuvo tales dificultades, que fué preciso dejarlo.

Joal, fundada en 1848: sus habitantes habían sido bautizados, pero con escasa o casi nula instrucción religiosa.

Sta. María de Gambia llamada por los ingleses, Bathurst, en la desembocadura del río Gambia. Su fundación data de 1849.

Albrida a siete leguas, en el interior de Gambia: sólo fué utilizada durante algunos meses en 1850.

Cabo Palmas que duró dos años, desde la fundación, en 1842.

Gran Bassam a 90 leguas, al este de Cabo Palmas: fué ocupada por los misioneros en 1844—1850 y 1851, pero todos los destinados a ella o murieron o tuvieron que salir para Europa, víctimas de enfermedades.

Assynie a 12 leguas al este de Gran Bassam, fué utilizada algunos meses desde 1844.

S. José de Benga en Cabo Esteras entre la Isla de Corisco y el río Gabón fundada en 1847.

Sta. María de Gabón que se inició en 1844 y dura todavía. Es la residencia del Vicario Apostólico, desde 1849.

Santiago de Njontjura, doce leguas al interior del río Gabón. Fué formada en 1850 y hubo que abandonarla, por motivos de salud, en 1852.

Sto. Tomás, en la orilla izquierda del Gabón, reemplazó a la anterior.

Como pueden ver nuestros lectores la más inmediata a las posesiones españolas, era S. José de Benga: si bien no creemos que llegaran nunca los misioneros franceses a ejercitar su apostolado en nuestras islas.

Para esta época, había llegado a Fernando Poo, el presbítero don Jerónimo Usera, de quien nos ocupamos largamente en esta revista. Pero de los documentos conservados en Roma y de una noticia particular, que nos ha proporcionado el P. Costa, no se deduce que don Jerónimo tuviera el carácter de Misionero Apostólico: antes al contrario, podemos casi seguramente afirmar, que no lo era. No obstante su presencia en Fernando Poo, demuestra una vez más, el solícito cuidado de nuestra Patria, en llevar, junto con sus exploradores y descubridores, sacerdotes o religiosos, que comenzaran inmediatamente la obra evangelizadora, dejando para más adelante, la constitución jurídico—eclesiástico de los territorios descubiertos o conquistados. Esto no quita, para que figure don Jerónimo Usera «de hecho», como el primer capellán misionero español, que regó con sus sudores apostólicos, la feracísima isla fernandina.

Adolfo Ortega, C. M. F.

El Misterio del Río Abia

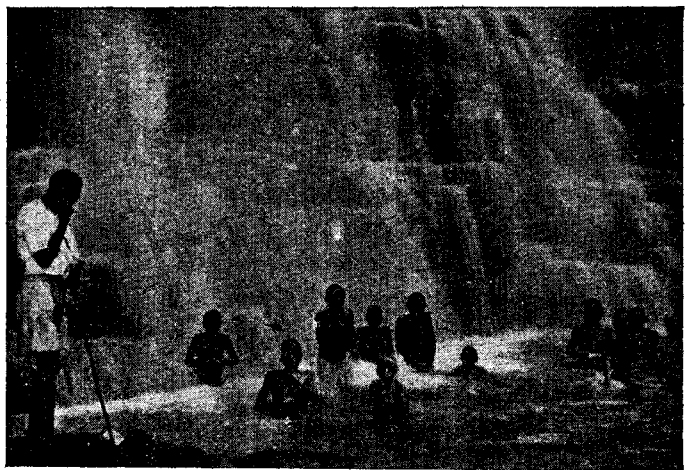
Por Otto Kronner

Marcha incómoda, por pleno bosque, pantanos, montes arriba y abajo etc. De repente oímos el zumbido del salto de agua del Nsogobé. Acercándonos a esta catarata, vimos súbitamente al viejo Abeso Agüé, detrás de nosotros, diciendo: Que por donde un blanco como Otú iba, iba él también; que en tal caso no poder tener el miedo, por no hacer daño los duendes a los blancos.— Al estar ya bastante cerca, dije yo a Abeso, que pensaba llegar a la altura máxima del salto de agua: pero insistió el viejo que nó; que él tendría miedo y por esto, debíamos llegar al Nsogobé bajo. Bordeando el salto de agua, no pude resistir y fuimos enseguida para alcanzarlo, llegando en medio del mismo: yo delante, seguido de Kretschmam, pero los indígenas todos, muy lejos, detrás, vacilando aún. Como no había mucha agua, nos internábamos en el salto mismo, salvo algunos sitios, por donde la corriente de la catarata era demasiado fuerte. Debo constatar, que esta catarata es muy bonita y el paisaje tan lindo, como nunca lo había visto por estas tierras y por donde menos lo había esperado: pero con asombro del viejo Abeso y de los demás indígenas, ninguna señal o huella de duendes. Bastante tiempo contemplamos tan bonito paisaje. Continuamos yendo el Nsogobé abajo, es decir, río abajo, claro está, con muchas caídas, rasguños de piel, choques contra las piedras etc. hasta el final de la catarata, para poder contemplarla desde abajo hasta arriba, pues era un

espectáculo muy bonito. Debo constar que el Nsogobé superaba en belleza a todo lo que me habían contado los morenos.

Con el altímetro, comprobamos una altura de 590 metros sobre el nivel del mar. Hecho esto, nos fuimos catarata arriba, hacia el punto más alto que pudimos alcanzar, después de un durísimo trabajo. Al llegar delante del último escalón, una cascada de unos diez metros de altura, estrechaba el paso tanto, que no pudimos subir más. Como ya estaba visto lo más importante y lo más interesante de la catarata y no haciendo falta subir más arriba, dije a mi compañero: "Lo que ahora debemos hacer, es bautizar la catarata según la costumbre de los antiguos exploradores africanos". Cada uno de nuestros acompañantes bebía del agua y se mojaban mutuamente, en señal, de que el Nsogobé ya no tenía poder sobre ellos y después de dar los tres tiros de rifle obligatorios, pronuncié estas palabras: «Siendo el primer blanco que te vé, te doy el nombre de DON JOSE CHICHA-RRO». La altura de este salto de agua, alcanzaba un total de unos 35 a 40 metros

Para no pernoctar en pleno bosque, dimos la vuelta y llegamos en plena noche a casa, en la finca mía de Nsang. Cuando nos habíamos refrescado mediante el baño acostumbrado y después de mudar de ropa, dije a mi camarada: «Kretschmann: lo que hemos visto hoy, supera a lo que nos



Una magnífica cascada habían contado los morenos. ¿Cómo será el salto de agua de Nsogodók? Como ahora estamos entrenados, aprovechamos el tiempo y vamos a continuar mañana tempranito otra vez, para quitar el velo al Nsogodok».

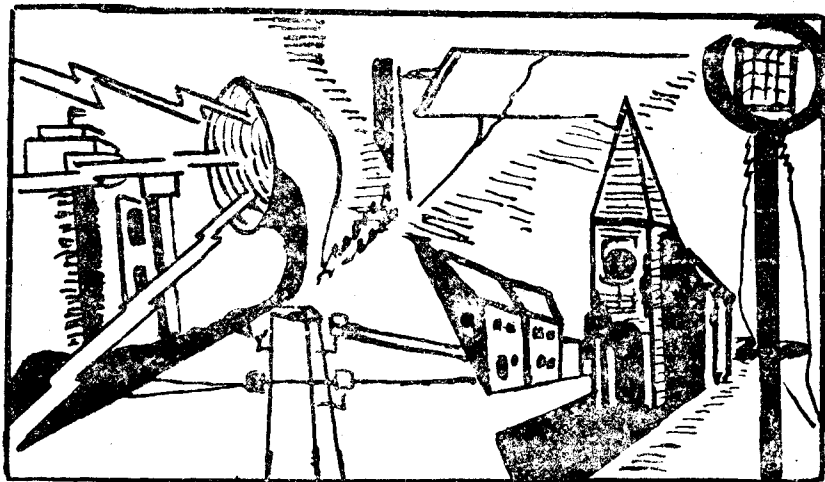
La marcha al día siguiente por el bosque y al principio, resultaba menos penosa, pues íbamos bordeando una sierra de montes, desde luego no muy altos, alcanzando después de unas seis horas de marcha, el final de las montañas, de unos 680 metros de altura. Como nadie conocía los bosques que atravesábamos, tuvimos que bajar por la pendiente muy pronunciada de Nkó Binyomo, tarea que resultaba algo difícil, por haber llovido la tarde y noche anteriores: lo que hicimos después de múltiples caídas, resbalones etc. Llegados abajo, contamos una altura de 30 metros sobre el nivel del mar, es decir que habíamos descendido de unos 150 metros, pero aún no habíamos llegado a las orillas del río Abia. En poco tiempo alcanzamos un pueblecito, llamado Adu Elang, donde nos esperaban sus habitantes, pues habían sido avisados por mí, con dos días de ante-

ricidad. Una cosa había olvidado decir y es, que después de salir en éste día hacia el Nsogodók, la caravana, que nos acompañaba, cada vez se iba aumentando, al acercarnos al poblado éste, pues ya corrían los rumores, que a los blancos no hacían nada los duendes y así se atrevían y decían, que también querían ver al Nsogodók. Nos refrescamos algo en éste pue-

blecito y preguntamos mientras tanto a los morenos sobre el Nsogodók, pero me contestaban que no sabían nada de él, pues solamente habían oído hablar. Pero que no lo habían visto nunca. En éste momento llegó el jefe indígena del poblado, algo distante, de Bebara y otra vez empezó mi interrogatorio. Pero me expuso el jefe moreno con pocas palabras, que aunque él había nacido por aquellos parajes, pero como no había tenido que hacer nada cerca del mismo Nsogodók no sabía de él, sino solamente lo que sus padres le habían contado. Yo le expliqué que quería ver al Nsogodók, y todo aquello, junto con mi camarada. El susto y el espanto, que causaban las palabras mías, eran tremendos. El y toda la gente de su poblado, me aconsejaron no ir, pues si me atrevía a ir, no volvería con vida. Pero insistí, diciendo que había venido hasta aquí y que debía continuar. Otra vez vinieron los morenos, con los cuentes de las grandísimas boas, que guardaban la entrada a la catarata de Nsogodók y que no dejaban acercarse a nadie al Nsogodok, mas otros bichos y bestias que habitaban aquel barranco y que impedían a cualquiera acercarse: mas los fuertes huracanes en el barranco, que causaba el mismo salto de agua. En fin, toda la letanía de hace dos días.

(Continuará)

RADIOGRAMAS



Se está trabajando en la causa de beatificación de Fray Junípero Serra, fundador de San Francisco de California.

Gabriel Turbay, Ministro de Negocios Extranjeros de Colombia, salió para Francia, manifestando la buena impresión recibida, en los días que permaneció en España.

En toda España han descendido notablemente las temperaturas, y en algunas regiones, como Vigo, el descenso fué acompañado de fuertes temporales.

El Ministro de Obras Públicas, recibió una comisión de las Hermandades de Almería que le presentó los problemas hidráulicos que tiene pendientes, en la actualidad, dicha Provincia.

El Cardenal Primado, y el Obispo de Zamora y la Acción Católica, han protestado por la persecución religiosa en Yugoslavia y la sentencia contra el Arzobispo de Zagreb.

Presididos por el Sr. González Zaez, han visitado al Caudillo los componentes del Consejo de Administración del Colegio de Huérfanos Ferroviarios, para agradecerle la ayuda que el Gobierno presta a tan benéfica institución y ofrecer al Jefe del Estado la Presidencia Honoraria de la misma.

En Sevilla y en el Ayuntamiento, se celebró la solemne ceremonia de imponer la Medalla de la Ciudad, al Ministro de Instrucción y al Subsecretario de Educación Popular.

Con asistencia del Ministro de Educación, se ha inaugurado en Córdoba, el nuevo Instituto de Enseñanza Media.

Con asistencia de altas personalidades, se verificó en el Palacio de Buena Vista, la entrega de las condecoraciones que el Gobierno Español otorga a los miembros de la Misión Argentina. El Teniente General Dávila, hizo la imposición y el General Argentino D. Estanislao López; visiblemente emocionado, dió las gracias y manifestó el orgullo con que siempre las lucirían sobre su pecho.

Ha sido nombrado Ministro Plenipotenciario de España, en Quito, D. Luis Avilés. A la entrada de la estación de Valsequilla, descarriló el expreso Madrid-Sevilla, no ocurriendo desgracias personales, gracias a la pericia del maquinista, que se dió cuenta del accidente, al entrar en agujas.

Han acudido al Palacio de Oriente, cerca de 3.000 labradores que han celebrado en Madrid la Asamblea Nacional de Labradores y Jornaleros, para visitar al Caudillo. Iban presididos por el Delegado Nacional de Sindicatos, el Jefe de Hermandades los Vicesecretarios de Servicios y Obras Sindicales. Recorrieron las calles madrile-

nas, entre gritos de júbilo y llevando grandes carteles de salutación al Caudillo. El Caudillo dió orden para que pasaran al interior y desde la escalera principal les dirigió un magnífico discurso.

En el Palacio de Santa Cruz, se ha firmado un acuerdo comercial y otro financiero entre España y Holanda. La duración será de un año pudiendo prorrogarse sucesivamente. Se han acordado, la importación de los Países Bajos o Indias Holandesas, de caucho, estaño, abonos nitrogenados, patatas de siembra, semillas de remolacha y lino, ganado vacuno y caballar, productos químicos, metalúrgicos etc. Nuestras exportaciones serán frutas frescas y secas, potasas, mineral de hierro, piritas, mercurio, corcho, tejidos, pieles, conservas, etc.

Cinco mil excavativos, se reunieron en Covadonga, para imponer a la Virgen, las insignias de la liberación.

Los Estados Unidos han invitado a España, para asistir a la exposición mundial de las industrias lecheras, que se celebrará en Atlántic City.

En el Norte, se han desencadenado fuertes temporales, que han obligado a los vapores pesqueros, a refugiarse en los puertos. Las lluvias torrenciales, harán disminuir las restricciones eléctricas.

En las proximidades de la división provincial Oviedo—León, la guardia civil, sorprendió a varios estraperlistas con unos 4.000 kgrs. de cereales.

Ha llegado a Madrid, el Dr. Mr. Enry Hecker, que dará varias conferencias en el Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

En el Salón del Consejo de Investigaciones Científicas, han celebrado los Químicos Españoles, su primera Asamblea Nacional. Ha tomado posesión de la Presidencia de la Real Academia de Jurisprudencia, D. Esteban Bilbao, Presidente de las Cortes.

Los niños polacos, recogidos por España, han regresado a su país, después de haber sido identificados los padres de los mismos, gracias a las activas gestiones de la Cruz Roja Internacional. Salieron de Barcelona, en la motonave Ciudad de Valencia, rumbo a Génova.

El Caudillo ha recibido a una representación de los Colegios Farmacéuticos, interesándose por sus problemas y prometiéndoles su ayuda, para su pronta solución. También recibió a la Corporación Municipal de Guernica que visitó a S.E. para darle gracias por la rápida reconstrucción de la Villa y entregarle la placa, en la que consta el acuerdo del Ayuntamiento, nombrándole Hijo Predilecto de Guernica, concediéndole además la primera y única Medalla de la Reconstrucción.

A bordo del crucero Canarias, el Almirante Moreno tomó posesión de la Comandancia General de la Escuadra.

Han llegado a Madrid, los restos del ilustre inventor español D. Juan de la Cierva, trasladados desde Londres, en avión.

La ciudad de Melilla, va a inaugurar el teléfono automático.

El Ministerio de Industrias, ha autorizado varias importaciones de cáñamo, para que la flota pesquera pueda atender normalmente a sus necesidades. En Chile, se han embarcado ya, 500.000 kilogramos y en Italia 63.000 que están rumbo de España.

D. Carlos M. Valcárcel, ha sido nombrado Gobernador Civil de Cádiz.

El Sr. Planas de Tovar, ha sido escogido por el Gobierno, para el cargo de Delegado especial en la Inspección y Cumplimiento de las Disposiciones sobre Tasas y Abastos.

Han llegado a Madrid los Guardias—marinas argentinos, habiéndose preparado en su honor, varios festivales.

Junto al Parque Güelf, en Barcelona, se ha descubierto una mina de grafito, en el lugar próximo a la Fuente del Carbón.

En Tarragona ha sido colocada la primera piedra de una nueva fábrica de óxido de aluminio.

Han llegado a Barcelona, 122 españoles, repatriados de Alemania y que se encontraban en un campo de concentración de la UNRRA, en la zona norteamericana.

Se han autorizado las obras del pantano de Cenajo (Murcia) presupuestadas en 74 millones de pesetas.

Según radio recibido por D. Segismundo Pérez de Pedro, han sido premiados en el Concurso Nacional de Cinematografía, los reportajes de estos Territorios, rotulados Misión, Guardia Colonial y Fiebre Amarilla y los dos primeros declarados de interés nacional.

Ha sido nombrado Embajador extraordinario para asistir a la toma de posesión del Presidente de la República de Chile, el Embajador español en dicha nación, D. Luis Martínez de Irujo.

Ha sido nombrado Comisario General de Abastecimientos, D. José Díaz del Corral y Presidente del Tribunal de Cuentas, D. Eduardo Aunós.

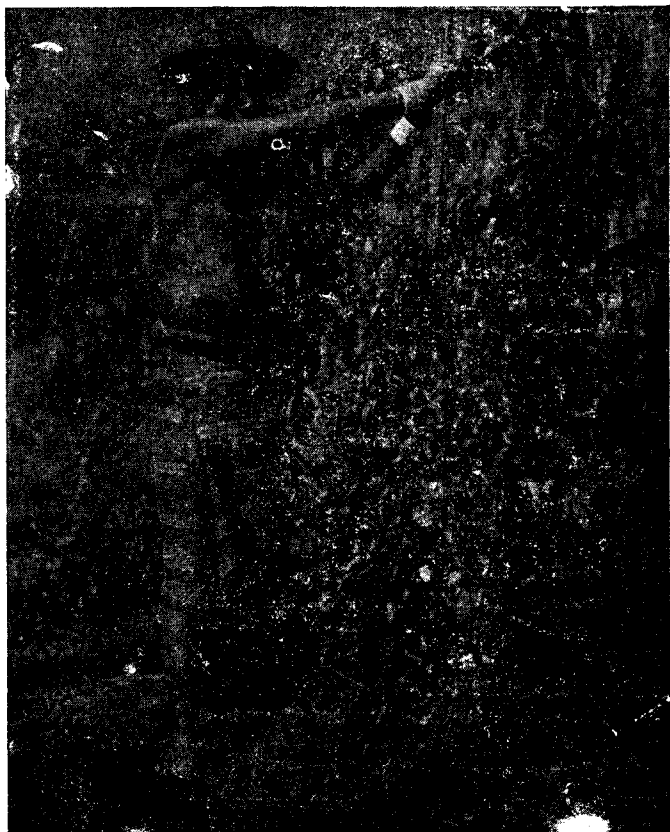
El Ministro de Trabajo ha visitado Peñarroya, siendo recibido por los mineros con entusiasmo indescriptible, hasta el punto de ser abrazado por varios de ellos. Le declararon Hijo Adoptivo de Peñarroya y Pueblo Nuevo.

En noviembre se reunirá el Congreso Nacional de Trabajadores españoles. Asistirán unos 300 representantes, elegidos libremente por sus compañeros de trabajo.

Han visitado Tenerife, los vapores de las flotas balleneras de Inglaterra y Noruega que se dirigen a los mares del Sur.

En Roma ha fallecido el eminente musicólogo español Rdmo/. P. Suñol O. S. B. que en atención a sus relevantes cualidades artísticas, había sido nombrado por el Sumo Pontífice, Abad de la Capilla de Santa Cecilia. (R. I. P.)

R. de Arrellano



M O K A
El Rey Malabo

La Guinea hace 43 años

El cronista de Batete, comunica noticias optimistas del Colegio de aquella localidad.

El de Elobey, lamenta la abundancia de factorías extranjeras a lo largo de la costa, cuyo principal comercio es la madera, que transportan barcos ingleses y alemanes.

Según los datos facilitados por el Sr. Director del Hospital de Santa Isabel, la mayoría de los enfermos son palúdicos, pero con carácter benigno. Desde el mes de Junio, hasta el presente, no ha habido ninguna defunción debida al paludismo, entre los europeos.

Falleció el día 10, en el Colegio de Banapá, el niño Francisco Bijata. (e. p. d.).

Se fugó del hospital Reina Maria Cristina D. Gregorio Diaz, el cual sufría un fuerte ataque palúdico. Tomó la dirección del campamento, contestando al "quién vive?" del centinela, subiendo hacia Punta Fernanda.

Por más pesquisas que se hicieron, no se ha logrado saber nada de él.

Comunican de Barcelona que en breve reanudará su publicación el "Eco de Fernando Poo".

Falleció en Libreville, el indígena José Anguile, que por espacio de 20 años, desempeñó en el Subgobierno de Elobey, los cargos de intérprete, práctico y amanuense, siendo fidelísimo en el cumplimiento de sus deberes (R. I. P.).

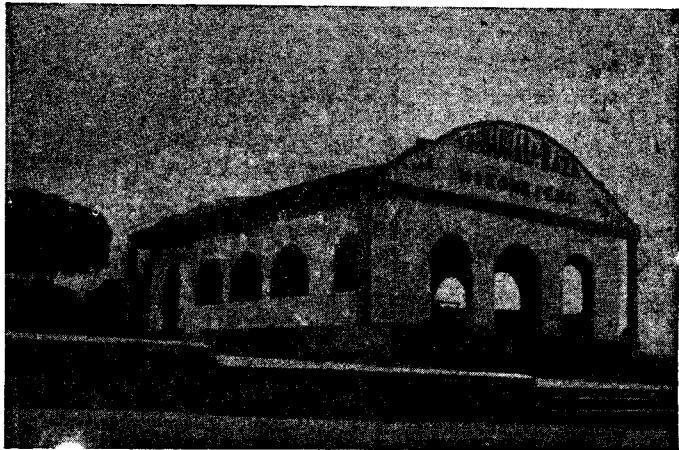
Los pámuos de Yesuk y los Isenvus acaban de tener una reyerta por causa de sus mujeres. Los de Mbía robaron a los de Uormakok una mujer y éstos para resarcirse, mataron a tres de aquellos: incluso al Jefe. El Ilmo. Sr. Subgobernador envió contra ellos al cabo de destacamento con otros indígenas, los cuales lograron apresar al Jefe de Uormakok para ver si de esta suerte se reunían en Elobey a arreglar la "palabra". Lejos de esto, seguían con sus luchas intestinas. El 27 de octubre se presentaron en Uormakok, el Sr. Subgobernador, el Médico de la Armada D. Emilio Gutiérrez y el Teniente de Gande con

las fuerzas de su demarcación.

Lograron prender dos hombres de Uormakok y decidieron subir el Kongue para ver si encontraban a los principales de la Tribu y dar al asunto una pacífica solución. Al volver de nuevo a Uormakok, se vieron atacados por los indígenas haciéndose fuego por ambas partes, lo que aprovechó el jefe de Uormakok, para lanzarse al río y unirse a los suyos. Pero murió en su intento. Se hicieron prisioneros a casi todos los moradores de Uormakok y el pueblo fué arrasado.

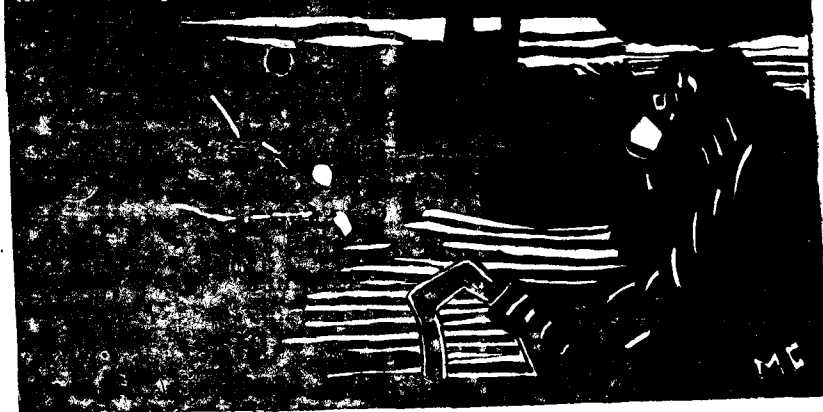
Del puerto salió "El Mogador" para San Carlos, Príncipe y Santo Tomé. Iban a bordo el Secretario del Gobierno D. Alvaro de Zulueta y el del Consejo de Vecinos, Sr. Amilivia para reponerse un poco en su salud quebrantada por las fiebres. El día 5 llegaron el Sekondi, inglés y el Aline Woerman, alemán. El 11 salió de nuevo el Mogador para Concepción, Bata y Elobey, llevando entre los pasajeros a los Sres. López Moreno y Duño. El 13 marchó a San Carlos el Fernando Poo, llevando a remolque al Magallanes para Pontón de aquel nuevo puerto.

Iban a bordo el Rmo. P. Prefecto D. Juan de los Mártires que aquel mismo día tomó posesión del cargo de Delegado del Gobierno. El 18 hizo escala el vapor inglés Bornu: el 19 Sobo de la misma nacionalidad y el 24, el alemán Thekla Bolen. El 26 salió el Fernando Poo para Concepción, llevando a los Sres. Sabater y Santa Ana.



Tribunal Indígena de Evinayong

NOTICIAS - COLONIALES



Boletín Oficial

Ordenanza importante.

Por la presente de 29 de octubre del año en curso, se modificó el artículo 2º. del Reglamento para la aplicación de tarifas sanitarias, aprobadas por la Ordenanza de 13 de diciembre de 1945 en esta forma: "Los europeos particulares, con sueldo inferior a 1.500 pts. mensuales y los braceros contratados, pagarán el 50 por % de lo estipulado en las tarifas, de hospitales y laboratorios de análisis clínicos. Las intervenciones quirúrgicas, realizadas en personas a que se refiere el párrafo anterior, pagarán el 25 por % de lo estipulado en las tarifas.

Construcciones Urbanas

La Jefatura de estos Servicios anuncia la sub-

asta de dos solares, en la ciudad de Bata. El 1º. de 1.440 mts. cuadrados, señalado con el número 7 de la manzana III del plano viario y parcelario de dicha ciudad y valorado en 14.000

pts. El Segundo, de 2.744 mts. señalado con el número 3 de la manzana 9 y valorado en 10.977,88 pts. La subasta tendrá lugar en Bata a las 12 horas del 2 del próximo diciembre.

Inspección de Enseñanza

Se publican las normas para las pruebas finales, que deberán sufrir los alumnos que deseen el certificado de Estudios Elementales, de Enseñanza Primaria y las relaciones que deberán mandar los Maestros de los alumnos que han de pasar de un ciclo escolar a otro. También se señalan los que han de componer las Juntas Examinadoras. Las pruebas para la Enseñanza Elemental, se verificarán el 19 de diciembre y las de Enseñanza Primaria, el 23 del mismo mes.

Patronato de Indígenas

Notifica haber sido concedida emancipación limitada, sin derecho a regirse por la legislación de la Metrópoli a los

indígenas Eduardo Justo Kake: Augusto Sañaba y Cristino Etayi Metema.

Consejo de Vecinos Advierte su digno Sr. Presidente a todos los dueños de fincas rústicas, situadas en las carreteras de San Carlos y Basilé por donde pasa el tendido telefónico, que en el plazo de 30 días, deberán podar o derribar todo árbol que pueda impedir el debido funcionamiento de dichas líneas. De lo contrario y expirado el plazo señalado, lo verificará el Consejo de Vecinos con la brigada correspondiente, pero por cuenta y riesgo del propietario, además de otras medidas que se crea oportuno tomar.

Otras Noticias Como en años anteriores se ha celebrado en todo el Vicariato, el Domingo Universal de la Propagación de la Fé con fervorosas comuniones, instrucciones al pueblo y cooperación de todos, a pesar de las dificultades económicas que se atraviesan, sobre todo en la Isla. A cuantos han cooperado a esta grandiosa obra de la Propagación de la Fé, nuestro más rendido agradecimiento.

Igualmente se solemnizó en la Santa Iglesia Catedral, la solemnidad de Cristo Rey, verificándose la renovación de la Consagración del mundo al Divino Corazón, según mandato del Pontífice Pío XI.

La fiesta de nuestro B. P. Fundador Antonio M^a. Claret, tuvo resonancia en la ciudad, principalmente entre el elemento escolar: pues el Sr. Inspector se dignó unirse a nuestra conmemoración religiosa asistiendo a la Misa solemne celebrada en la Catedral con todos los Colegios y Escuelas honrando de este modo al gran catequista y evangelizador de España en el pasado siglo. Otras per-

sonalidades y amigos asistieron igualmente al acto religioso. La prensa local publicó una silueta del Fundador de los Misioneros que mucho agradecemos y finalmente, el empresario del cine de la Rosaleda, Sr. Pérez obsequió con una sesión cinematográfica, en la que se rodó, el Ladrón de Bagdag, a todos los centros escolares: deferencia que no podemos menos de estimar en cuanto vale.

La Compañía Colonial Africana, ha reanudado nuevamente el suministro normal de carne y hielo. Su Gerente Sr. Calderón, merece el más sincero agradecimiento de todos los ciudadanos de Sta. Isabel.

El Consejo de Vecinos sigue preocupándose por el arreglo de las calles y la conservación de los jardines. Todo hace falta.

Salió para la Península la motonave Domine, llevando entre sus pasajeros, a los Miembros de la Comisión Geográfica: al Jefe del Servicio Forestal, Sr. Cardenal; al popular Segis, de la Hermie Films; a la venerable y abnegada Religiosa M. Rita que llevaba 19 años de trabajos en el Hospital de Santa Isabel: al Piloto del Gobierno D. Emilio Moro: al veterano colonial D. José Veiga: D. Eloy Sola, Gerente de Pradesa, etc. A todos felicísimo viaje.

BANAPA

Bautismo singular El día 22 de Octubre, recibieron el Bautismo, la primera Comunión y elevaron a Sacramento el Matrimonio natural contrahido en la infidelidad los indígenas Tomás Akrá y María de la Fe Ngege: de un centenar de años el primero y de más de 75 la segunda.

Fueron apadrinados los neófitos, por D. Julio Lesa Perdigao y su Sra. Dña Maria Josefa Simoes de Perdigao, que los obsequiaron espléndidamente.

DE SAN CARLOS

El día 14 de los corrientes se bendijo por el Rdo. P. Superior el nuevo pabellón, con todos los adelantos de la higiene, para los enfermos de este hospital de San Carlos, quedando así remediada la deficiencia que se notaba en este hospital. El constructor Sr. Mateo, derribado el antiguo y primitivo pabellón, comenzará, D. m. otro de nueva planta que hará juego con el ya construido.

El día 1º del mes en curso, casi sin darnos cuenta, nos quedamos huérfanos, con la salida para su amada y cartusiana morada de Annobón, de nuestro amado Superior P. Epifanio Doce. Todos, en general, pero sobre todo, el elemento europeo han dado muestras de sentimiento por tan repentina separación y efímera estancia en esta hermosa bahía de San Carlos. Que le sea leve la nueva morada de Annobón.

Con la solemnidad del Ritual, se procedió el día 14 de Octubre a la bendición de la Central Electrica "Calecerán" de "Saltos del Musola" cuya inauguración Oficial se verificó en dicho día. La asistencia fué numerosa acudiendo una parte muy selecta de Sta. Isabel, Representantes de varias casas comerciales e industriales de la Capital con D. Ramón Carbonell Ortoneda y Sra. que fué la que inició el impulso a las Turbinas eléctricas.

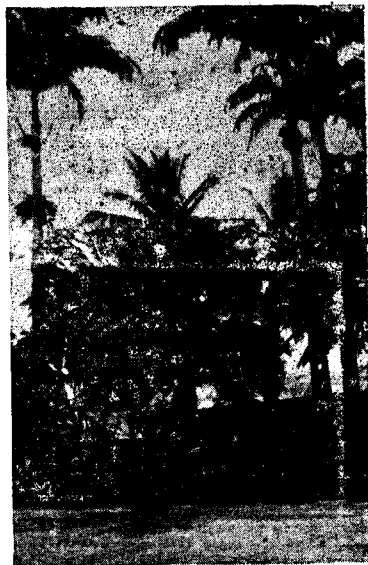
La acompañaban otras Sras. tal como la del gerente de la firma Comercial Sr. Sola de la nueva Compañía de Pradesa y otras de lo más selecto de Sta. Isabel.

Llamó poderosamente la atención, la grade-
ría que en zig zag, une la fabrica o sala de las máquinas con el piso de arriba: son unas 180 aproximadamente. Muy bien por el Sr. Seriola. Después de la bendición se sirvieron bocadillos, pastas y buenos vinos.

Con toda felicidad han sido agradados por el Cielo, D. Matías Fernández y doña Maruja con un robusto vástago, primer fruto de su recién celebrado matrimonio. Que sea por muchos años.

As mismo, el 20 de los corrientes, fué regenerado con las aguas del Sto. Bautismo el 2.º de los hijos de los Sres. don Benito Ferrer y Sra. Dña. Maria Luisa Muntaner Que Dios se lo conserve, y que sea eficaz el ofrecimiento que del niño hizo su madre, a Nuestra Sra. de Monserrat.

San Carlos 21-10-46



Santa Isabel.
Vidrieras, jardín y patio del
Gobierno General.

Un Triunfo de Cristo-Rey

Quienquiera que hubiera podido presenciar el día 27 del corriente, por la mañana, en Bottle-Nose (Botonós, vulgarmente) la exhibición religiosa que allí se llevó a efecto, habrá de confesar que en verdad se consiguió un Triunfo para JESUCRISTO-REY. Aquel Poblado, dió ciertamente muestra de estar dedicado al servicio de Cristo-Rey, el día de su Fiesta. Los preparativos para la exhibición religiosa, fueron combinados con eficiencia ejecutiva al objeto propuesto. Mas precedentes, fueron dedicados al ornato de calles y avenidas del Poblado. Allí eran de ver los atcos, las enramadas para centros culturales, para kioscos, etc., con iluminación abundante, proporcionada con elementos indígenas en plazas, calles y avenidas. El programa correspondiente a cultos religiosos, llevóse la preponderancia. Allí, la presencia del M. Rdo. Padre Ambrosio Ruiz, imprimió una corriente de franco optimismo: y con ella, se lograron realizar tantos actos que suponían arranque, dirección y precisión. Diversos elementos agrupados coordinadamente, dieron el magnífico resultado.

La mañanita del 27, actividad Misionera del Padre regente; con sus confesiones y la magnífica Comunión general.

Expectativa para la Misa Mayor . . . Van, llegando elementos con influencia decisiva, para el suceso litúrgico y solemne, no presenciado hasta aquel entonces. El Rdo. P. Luis Sagarra, guiando un grupo del Seminario de Banapá, amaestrado para la ejecución artística e impecable de la Misa y los Himnos propios de la Festividad, ha entrado ya en la espaciosa iglesia; y en ceñido coloquio con el Padre Ambrosio, quedan ultimados los últimos resortes, que han de imprimir el dinamismo artístico religioso para la Misa y la Procesión.

Los elementos extraños, no dejan de prestar su concurso efectivo, principalmente el Sr. Perdígao con su Señora; los Hnos. D. José, Acacio y Joaquín E. García, con sus respectivas familias, llenando el número de resonancias, el Sr. Administrador Territorial, Capitán D. Luis Peralta, con la Banda de la Guardia Colonial. . . . Está ya comenzada la solemne Misa: la corriente eufórica se transmite de un ángulo a otro del religioso recinto, con las notas del Intróito, del Gloria, de la Epístola y el Tracto. Estamos ya en el Evangelio. Al finalizarlo, emocionado el Preste, apesár del apla-

namiento de la labor precedente, nos abre un delicioso panorama, con su Oración sagrada, exhibiéndonos palpitante la persona de CRISTO-REY, no en grandezas materiales, cual lo soñaban los pobres judíos, sino en la magnífica y soberana grandeza, correspondiente al Reinado de la Justicia, del Amor y la Paz. He aquí sus blasones y los títulos, que pretende exhibir Jesucristo, para acreditar su Reinado que no es precisamente de este mundo, como se lo dijo a Pilatos. . . . El Ofertorio con su partitura, interpretando el Himno festivo de CRISTO REY, resulta como una ráfaga vigorosa de luz y de esplendor; y nos encontramos insensiblemente en el momento solemne de la Consagración. Entonces la Banda de la Guardia Colonial, prorrumpe en la grandiosa Marcha Nacional, tributo a la Regia Majestad de CRISTO REY.

Y llega la Misa a su término: actividad concentrada en el sagrado recinto, para espaciarse muy luego en el ambiente de la calle. La Cruz precede; siguen varios grupos con finos estandartes e insignias. Jesucristo-Rey, en sus andas, honrándose sus portadoras con tan deliciosa carga: un piquete de la Guardia Colonial presta armas y le rinde honores militares; algunos cohetes y salvas de fusilería acá y acullá, imprimen un giro de tinte marcial, que acentúan los acordes de la Charanga con su repertorio religioso. Los himnos del selecto coro, compuestos algunos, expresamente para tal festividad, tienen una ejecución artística y emotiva en los diversos templetes-estaciones del numeroso, ordenado y religioso acompañamiento. Grupos selectos de Señoras y niños europeos; y el Sr. Capitán Administrador, al frente del valioso elemento masculino que tomó allí su parte activa y su porte devoto. Los Ministros sagrados: el Preste M. Rdo. Padre Ambrosio Ruiz, el Diácono Rdo. Padre Luis Sagarra y el Subdiácono R. Sr. Teófilo J. Besari, formaban la última y más levantada escolta a CRISTO-REY.

De esta suerte queda circunvalado por la protección efectiva de CRISTO-REY, todo el ámbito del Poblado que acaba de aclamar y festejar con todos los elementos que pueden brindarse a su regia, a su soberana e Imperial Majestad.

*Al Rey inmortal de los siglos,
Nuestro Unico Dios y Señor,
Ahora y por siempre sea
Toda la Gloria y Honor!!!*

La Velada Escolar. Número fué éste de

una eficacia valiosísima. Exhibición católica y religiosa en el fondo, con ornamentos de carácter científico e ilustrado en la forma, se atrajo la atención y los fervidos aplausos en sus variados matices de Recitados, Diálogos, Romances, Charadas y Entretenimiento, que nos hicieron pasar una hora, incluso intermedios musicales que resultó para la mayor parte de los asistentes y espectadores, una deliciosa y atractiva novedad. Los Maestros e interventores en el planeamiento, en el desarrollo y ejecución ilustrada del acto, se han hecho acreedores a un férvido y caluroso pláceme y a las albricias más placenteras.

La premura del espacio disponible, nos veda insinuar siquiera otros puntos que tuvieron su desarrollo en lo restante de tan memorable día.

M. Fermont, C. M. F.
Banapá, 28 octubre 1946.

B A N E Y

Un Bautizo De entre los varios habidos el Domingo 29 de septiembre, fiesta de S. Miguel Arcángel, sobresalió, el bautizo del segundo de los hijos de D. Fernando Alcobia Mata y D^a Matilde Smola Villamor. El niño recibió los nombres de Luis Miguel, actuando de padrinos D. Miguel Martín Moreno y D^a María Villamor Torres, representados por el Dr. D. Miguel Martín y D^a Carmen Ribelo de Pérez. Después de la ceremonia los invitados fueron llevados a la linda casa que en Tualo tiene, el Sr. Alcobia, obsequiándoles con sumo gusto y variado menú. Mil enhorabuena a los padres, padrinos y que el niño suba tan rollizo como se va criando.

¿Otras Aguas en Baney?.....

Si no son las muchas e intensas que caen en la temporada, todo el interés, que se pueda alguien tomar por este poblado, hoy por hoy, queda en buenos deseos. El haber colocado el pueblo en esta abrupta pendiente, fué debilidad en acceder a los viejos, que tenían y tienen sus creencias, en los malos espíritus que había en el río que corre, entre el campamento y la casa Alvez. Baney para su consumo y limpieza, no tiene más agua que

la de sus fuentes, sitas fuera del poblado; en el valle donde debía haberse puesto el pueblo por su llanura y mejores condiciones.

El activo e incansable D. Jaime Nesti, ha venido en poco espacio de tiempo, dos veces a Baney, a interesarse por traer en beneficio del poblado, aguas en mejores condiciones que las actuales. Recorrió el trayecto hasta Copapa, pero, inútil deseo. Otro día por el kilómetro 14 y 15 se internó al bosque con una brigada de braceros y el Sr. Monta, Mas infructuoso su interés. En plenas lluvias, un insignificante chorrito que no llega a una pluma de agua. Esta insignificancia, ¿cómo llenará las necesidades del poblado?... Si no se encuentra otra vena, por hoy, dicen que no hay manantiales en la montaña, para traer agua a Baney.

Grupo Escolar

El riquísimo grupo escolar, "General

Mola", es lamentable que empiece a sentir la carcoma del comején y pierda su valor por no atenderle en sus principios. La limpieza, es cosa que entra en el plan educativo y brilla en los niños, más que las palabras rebuscadas de un diccionario enciclopédico. La Sra. Maestra D^a. Asunción Cuesta, que estuvo llevando la Directiva de este Grupo, ha sido llevada a Santa Isabel. D^a. Pilar Momo, que desde un principio ha tomado muy en serio que los escolares no hagan lo que se les antoje, de día, por la noche y el Domingo a la hora de la Santa Misa. Un aplauso y energía para llevar más de trescientos niños. Los padres de los niños, si quieren inventar, que inventen maquinarias. Pero no deshagan la obra sacrificada, de Maestros y Misioneros, con los papeles y escritos. Mejor que las plumas, en sus manos, están los machetes e instrumentos de arreglar las calles de un pueblo pedregoso. Es fatal dar un paso, pretendiendo hacer procesiones por sus rocosas calles. Tanta gente como hay en los trabajos públicos, ¿dónde está el resultado en beneficio del pueblo?.....

Consejo de Vecinos

En Baney, existen muchos elementos, que se debían aprovechar mejor, en bien de la población blanca, e indígena sobre todo. Esta comarca lleva fama de tener muchas y buenas fincas de Sres. Blancos y de morenos.



Un viejo catequista

La población, es más que en otras zonas tiene su buen comercio y su vía de comunicación diaria, por los "Transportes de Policarpo". Todo esto lleva consigo entradas y salidas. Ahora bien. Actividades de envergadura ¿no merecen tener un buen Consejo de Vecinos mixto, de blancos, Jefe y unos cuantos morenos? ¿Qué hacen esos grupos de abogados y consejeros sin título uolviendo el físico? Baney ya se merece tener algunas calles decentes, alguna plaza buena y un mejor Consejo de Vecinos: no sólo dirigir y encauzar la mucha gente que blande el machete al aire del día.

Un Alcalde blanco; Consejo Mixto de Vecinos y una estrella que brille y dirija a un poblado como Baney. Oigo que en Rebola se pone la tubería para llevarles el agua corriente y en segunda van a empezar las

obras del Colegio Superior de Segunda Enseñanza, para las niñas, a cargo de las beneméritas Obreras de la Enseñanza, las Terebianas. Inmenso beneficio para las juventudes que lleguen y los niños del poblado y más para todo Rebola en su comercio, en su importancia y sobre todo para el culto de su gran Iglesia. Baney no discutas. Aprende de tus vecinos pueblos.

S E N A

Santiago de Baney 4 de Octubre de 1946.

DE KOGO

Un Bautizo. El día siete de Octubre tuvo lugar en esta Iglesia de Kogo

el bautizo del hermoso niño hijo legítimo de los consortes. Valentín Serrano y Dña. Pilar de Frutos González, al que se le impusieron los nombres de Oanuto Francisco Sergio. Fueron padrinos D. Sergio Mendoza y Dña. Asunción Garay; que por muchos años se lo conserve el Señor y pueda ser la alegría y felicidad de sus padres y familiares.

Marítimas Llegó el Sagunto de Santa Isabel de paso para Annobón

y dejó la carga que trajo el "Domine", pero con la mala suerte de no tener ni una lancha para la descarga y por lo cual tuvo que demorar varios días con muy graves molestias para los pasajeros y también para esta población, que todavía después de muchos días, tiene que recibir el correo siendo muy difícil no se estropee, teniendo que venir por la carretera sobre todo en este tiempo de lluvias torrenciales.

El Corresponsal

Impr. de los Misioneros 1946.